

00038335

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1381

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2819

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 15 de mayo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 15 de mayo de 2019 09:19

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with columns: Tipo Cliente, Cédula/RUC/Pasaporte, Nombres Completos o Razón Social, Estado Civil, Provincia, Ciudad

COMPRADOR

Natural 1309299095 BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA DIVORCIADO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Juridica 1360000980001 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

martes, 14 de mayo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Input box

Plazo

4 - Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Table with columns: Código Catastral, Fecha Apertura, Nro Ficha, Superficie, Tipo Bien, Tipo Predio

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO NUMERO 04 DE LA MANZANA F DE LA URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE 10,00metros y lindera con calle 304-A ATRAS 10,00m lote 09 COSTADO DERECHO. 20,00metros y lindera con lote numero 05 y 06 COSTADO IZQUIERDO: 20,00metros y lote N° 03 SUPERFICIE TOTAL 200,00m2

Dirección del Bien. URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO

Superficie del Bien. 200M2

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR>

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y PATRIMONIO FAMILIAR

LOTE DE TERRENO NUMERO 04 DE LA MANZANA F DE LA URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO

El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00038336



Factura: 001-002-000044015



20191308001P02119



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

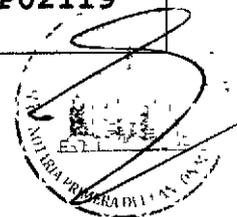
Escritura N°:	20191308001P02119						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2019, (9:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1309298095	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DETALLES/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5600,00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00038337

2019	13	08	001	P02119
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA. -

OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE MANTA;

A FAVOR DEL SEÑOR BAQUE GOMEZ CARLINA

ELINA. -

CUANTIA: \$ 5,600.00

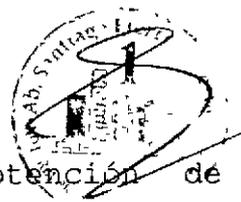
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes catorce de mayo del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**, debidamente representada por el Ing. **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí,

agrego a esta escritura; y, por otra parte

en calidad de COMPRADOR la señora **BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de sesenta y dos años y veinticuatro años, de profesión ingeniero y ocupación estudiante, con domicilio en la Avenida Dos y Calle Diez el primero y en la urbanización Mazato del cantón Manta, el segundo, con números de teléfonos 052611558 y 0969909922 respectivamente, correos electrónicos carla@carla.com.ec y sin correo la segunda, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión

00038338



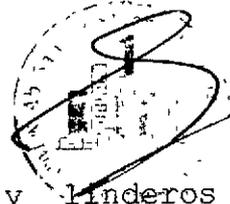
de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una DE COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, en su calidad de ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA; a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR", y, por otra parte comparecen la señora : **BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA**, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) El Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria efectuada el día Jueves siete de Febrero del dos mil dos resolvió: Declarar de Utilidad pública con

fines de expropiación y ocupación inmediata un área de terreno detallada así: Lote N. UNO.- ubicado en la calle 304 entre avenida 220 y 221 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 7.082 m², de propiedad de Filanbanco para la reubicación de los afectados por el Proyecto de la Construcción de la Vía Puerto Aeropuerto, de acuerdo a los informes departamentales, así como de otros proyectos municipales con las medidas y linderos siguientes: frente 9,00 metros con calle 304, desde este punto formando ángulo de 90 grados con 25.00 metros, desde este punto ángulo de 270 grados con 20.00 metros y otro ángulo de 270 grados con 25.00 metros y desde este punto formando un ángulo de 90 grados con 31.58 metros y calle 304; costado derecho, 140.88 metros y Avenida 221; costado izquierdo, 134,50 metros y Avenida 220; atrás 60.00 metros y quebrada con una superficie total de 7.082m² , con clave catastral No. 3196201. Lote No. DOS.- ubicado en la calle 304 entre Avenida 219 y 220 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con un área total de 7.754,64 m², de propiedad del Banco Filanbanco, para la reubicación de los afectados por el Proyecto de la Construcción de la Vía Puerto-Aeropuerto, de acuerdo a los informes departamentales, así como de otros

00038339



proyectos municipales, con las medidas y linderos siguientes: frente, 60.00 metros y calle 304; costado derecho; 134.50 metros y Avenida 220; costado izquierdo; 124.00 metros y Avenida 219; atrás, 60.00 metros y quebrada, con una superficie total de 7.754,64 m2. Con clave catastral No. 3196101.- b) Con fecha 08 de mayo del 2019 y Autorización No. 0154-014454, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la señora BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA para que celebre escritura de compraventa del terreno en la Urbanización Mazato. C) Con fecha 08 de mayo del 2019 y Certificación No. 00160940, el CP A Javier Cevallos Morejón, Director de Avalúos, Catastros (E), emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Mazato que es de propiedad del G.A.D.M. d) Con ~~08 de~~ mayo del 2019, mediante certificación No. 128521, Certifica que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a su cargo, no se ha encontrado ningún título de crédito pendiente de pago. TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, adquirió la extensión del terreno, mediante Juicio de Expropiación, que mediante Sentencia de fecha

Mayo 21 de 2008, las 14H49, la Abogada María Victoria Zambrano, Juez Quinto de lo Civil de Manabí, dicta sentencia, dentro del juicio de Expropiación No. 399-2002, que siguió el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta en contra del Banco FILANBANCÓ., con un área total 14.836,64 m2, en donde declara con lugar la demanda de Expropiación a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. Sentencia que una vez encontrándose ejecutoriada por el Ministerio de la Ley fue Protocolizada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta con fecha 23 de Noviembre del 2012., e inscrito en el Registro de la Propiedad a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta el 01 de Abril del 2013, con el número de Inscripción 104 1, y el 03 de junio del 2013, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta se celebra la Escritura Pública de protocolización de Planos y documentos de un área de terreno e inscrita el 2 de Septiembre de 2013 en el Registro de la Propiedad, área total: 15.556,64 m2. Ubicado en la Urbanización Municipal Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, para la reubicación de los afectados por la ~~afectación~~ del paso de la Vía Puerto-Aeropuerto. CUARTA: PATRIMONIO

00038340

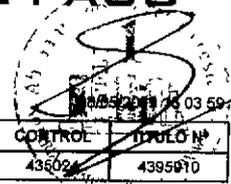


FAMILIAR.- El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Manta. QUINTA: COMPRA-VENTA.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta da en VENTA, a la Señora BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA, un lote de terreno ubicado en la Urbanización Municipal Mazato, Manzana "F", lote No. 04, cuyas medidas y linderos son: Por el frente, con 10,00m.- lindera con calle 304-A, posterior, 10,00 m. - lindera con lote No. 09; por el lateral derecho, 20,00m.- lindera con lotes No.05 y 06, costado izquierdo, 20,00m.- lindera con el lote No. 03.- Con una superficie de 200.00 m², considerando la aforización No. 0154-014454, emitida por el Arq. Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del G.A.D. Manta SEXTA: PRECIO.-El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de \$518,55 (QUINIENTOS DIECIOCHO CON 55/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que la señora Tesorero Municipal, manifiesta

haber recibido a entera satisfacción. SEPTIMA: La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante certificado de avalúo N. 00160940 del 08 de mayo del 2019, en donde consta un avalúo de cinco mil seiscientos con 00/100 de los Estados Unidos de América (\$ 5,600.00). OCTAVA: ACEPTACION: Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus Intereses. NOVENA.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado OLIVER FIENCO PITA, matrícula número : trece guion dos mil trece guion cincuenta y dos. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí El notario,

COMPROBANTE DE PAGO

00038341



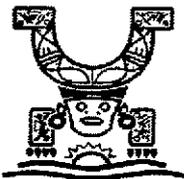
OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de TRAMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-19-61-23-000	200,00	5600,00	435024	4395970

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1364000980001	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO CANTON MANTA	MZ-F LT 04 MAZATO	impuesto principal	28,01
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,40
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	36,41
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO	36,41
1309299095	BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA	NA		0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

EMISION. 08/05/2019 16:03:57 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T319949068

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



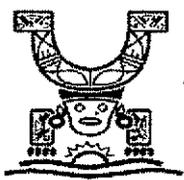
COMPROBANTE DE PAGO

No. 201616

08/05/2019 11:15:05

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-19-61-23-000	200,00	\$ 5 600,00	MZ-F LT 04 MAZATO	2019	408684	4345979
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C / R.U.C	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO CANTON MANTA		1364000980001	Costa Judicial			
08/05/2019 11:16:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,64	(\$ 0,16)	\$ 0,48
			MEJORAS 2012	\$ 0,91	(\$ 0,23)	\$ 0,68
			MEJORAS 2013	\$ 2,81	(\$ 0,70)	\$ 2,11
			MEJORAS 2014	\$ 2,97	(\$ 0,74)	\$ 2,23
			MEJORAS 2015	\$ 3,79	(\$ 0,95)	\$ 2,84
			MEJORAS 2016	\$ 0,11	(\$ 0,03)	\$ 0,08
			MEJORAS 2017	\$ 3,16	(\$ 0,79)	\$ 2,37
			MEJORAS 2018	\$ 2,54	(\$ 0,64)	\$ 1,90
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,48	(\$ 3,87)	\$ 11,61
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,56		\$ 0,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,86
			VALOR PAGADO			\$ 24,86
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T495807178692

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000026653

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C

NOMBRES GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTON MANTA

RAZÓN SOCIAL MZ-F LT. 04 MAZATO

DIRECCIÓN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

635488

Nº PAGO

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA

08/05/2019 16:07:30

FECHA DE PAGO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

CUANTÍA A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 6 de agosto de 2019

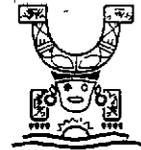
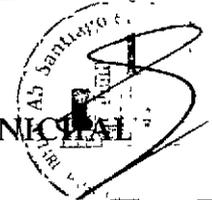
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

00038342

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128521

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 08 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

3196123000: MZ-F LT.04 MAZATO

Manta, OCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098791

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO CANTO MANTA
ubicada MZ-F LT.04 MAZATO
cuyo AVALUO-COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$5600.00-CINCO-MIL-SEISCIENTOS-DOLARES-CON-00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALZIACION DE SOLAR *at*

Elaborado: *Jose Zambrano*

08 DE MAYO DEL 2019

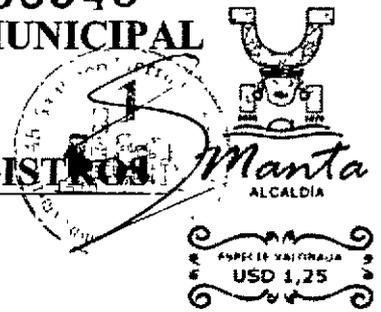
Manta, _____

Mónica Delgado
Directora Financiera Municipal



00038343

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160940

N° ELECTRÓNICO : 66870

Fecha: Miércoles, 08 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-19-61-23-000

Ubicado en: MZ-F LT 04 MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1364000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO CANTÓN MANTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 5,600 00

SON: CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, ACTA DE ENTREGA DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2019, -ALC-M- JOZC. TERRENO MUNICIPAL MAZATO.

'Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019'.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12788MSWZOI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-05-08 15 29 11

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070100

AUTORIZACIÓN

No.0154-014454

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **SRA. BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA**, cédula de ciudadanía N°. 130929909-5, para que celebre compra venta de terreno ubicado en la "URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO", signado con el Lote # 04 de la Manzana "F", de la Parroquia TARQUI, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00 M. - Lindera con Calle 304 A.
POSTERIOR: 10,00.-Lindera con Lote #09.
LATERAL DERECHO: 20,00 M.- Lindera con Lotes # 05 y 06.
LATERAL IZQUIERDO: 20,00 M.- Lindera con Lote #03.
AREA TOTAL: 200,00 M²

Manta, 08 de mayo del 2019.



Arq Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

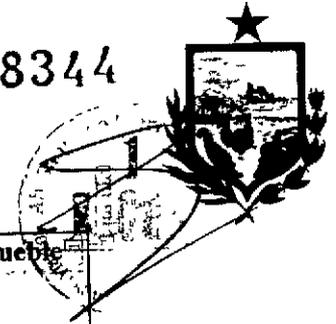
Arq. Leonardo Pachay H.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00038344



Ficha Registral-Bien Inmueble

47248



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19001035, certifico hasta el día de hoy 29/04/2019 19:26:07, la Ficha Registral Número 47248.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura miércoles, 06 de agosto de 2014 Parroquia TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO NUMERO 04 DE LA MANZANA F DE LA URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE. 10,00metros y lindera con calle 304-A ATRAS: 10,00m lote 09 COSTADO DERECHO: 20,00metros y lindera con lote numero 05 y 06 COSTADO IZQUIERDO: 20,00metros y lote N° 03 SUPERFICIE TOTAL: 200,00m2.
-SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	EXPROPIACION	1041	01/abr/2013	21 080	21 092
PLANOS	PLANOS	30	02/sep/2013	331	377

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 2013 Número de Inscripción: 1041 Tomo 51
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio. 2620 Folio Inicial 21 080
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 21 092
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones.

EXPROPIACION JUICIO NUMERO 399-202, un area de terreno que se detalla así LOTE UNO, ubicado en la calle 304 entre avenida 220 y 221 de la parroquia tarqui del canton Manta area total 7 802M2 LOTE 2 - ubicado en la calle 304 entre avenidas 219 y 220 de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area total de 7 754,64M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
EX-PROPIETARIO	800000000002690	FILANBANCO S A EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2952	23/oct/2000	17 985	

Certificación impresa por janeth_piguave

Ficha Registral 47248

lunes, 29 de abril de 2019 19:26

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP
Pag 1 de 2
29 ABR 2019

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : lunes, 02 de septiembre de 2013

Número de Inscripción: 30

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6356

Folio Inicial 331

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 377

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de junio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO, Ubicada en la calle 304 entre avenidas 219, 220 y 221 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1041	01/abr/2013	21 080	21 092

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 19:26:07 del lunes, 29 de abril de 2019

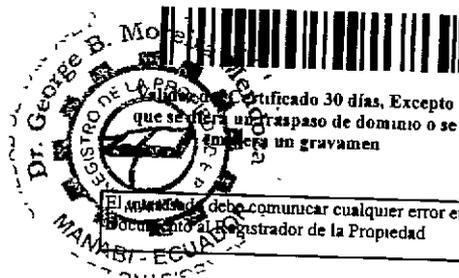
A petición de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

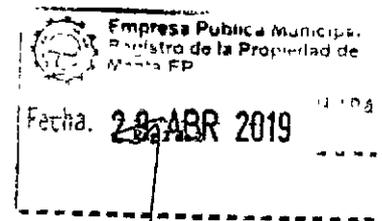
1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



ESPACIO EN BLANCO



00038345



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de:

Alcalde del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Posteje a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Ing. M.Sc. Ramona Panchana de Caldera
VOCAL

Sr. Julio Rodriguez Bravo
VICEPRESIDENTE

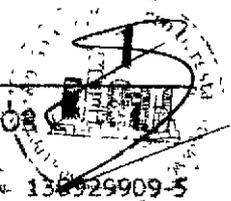
Leda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

Abg. Richard Mera Toro

HOLVA
BLANCO

00038346



REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

130929909-5



CITADANIA
NACIONALIDAD
NOMBRE COMPLETO
CAROLINA ELINA
FECHA DE NACIMIENTO
24 DE MAYO
1979
SEXO
F
ESTADO CIVIL
DIVORCIADA



NIVEL DE EDUCACION: SUPERIOR
PROFESION Y CATEGORIA: ESTUDIANTE

V82074242

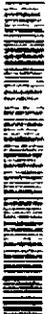
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BAQUE PONCE ALEJANDRO JUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GOMEZ PICO MARGARITA GREGORINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2023-07-22

FECHA DE EXPIRACION: 2029-07-22

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the card.



0009 F 0009 02E 130929909-5

REG DE COMED CAROLINA ELINA



FECHA DE NACIMIENTO
24 DE MAYO
1979

Stamp with date: 4 MAY 2023
Handwritten signature: Carolina Elina Gomez Pico



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309299095

Nombres del ciudadano: BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BAQUE PONCE ALEJANDRO JUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ PICO MARGARITA GREGORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 198-224-13862



198-224-13862

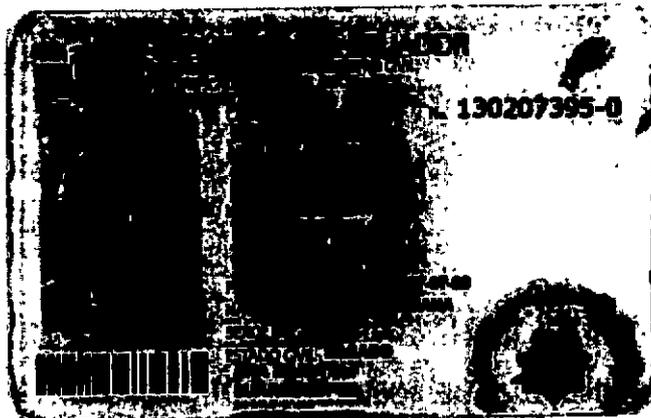
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00038347



INSTRUCCION	PROFESION / OCUPACION
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	
FECHA DE EMISIÓN	

CERTIFICADO DE VOTACION		
24 - MARZO - 2018		
0883 M JUNTA N°	0883 - 138 CERTIFICACION	1302073950 CEDULA N°
ZARRANO CEDENO JORGE ORLEY		
APELLIDOS Y NOMBRES		
PROVINCIA: MANABI		
CANTON: MANTA		
CIRCUNSCRIPCION: 1		
PARROQUIA: MANTA		

14 MAY 2018

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-224-13665



195-224-13665

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

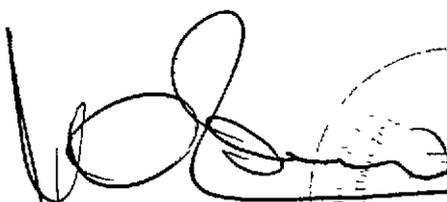
Documento firmado electrónicamente



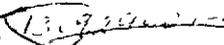
00038348

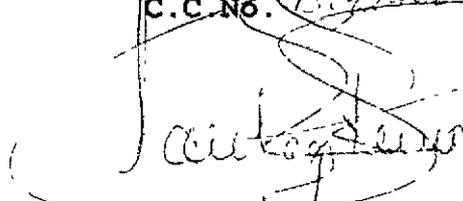


se ratifican y firman conmigo en unidad de
quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE. -

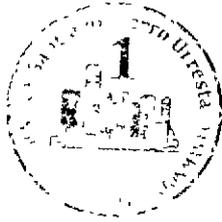

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
Alcalde GAD - MANTA

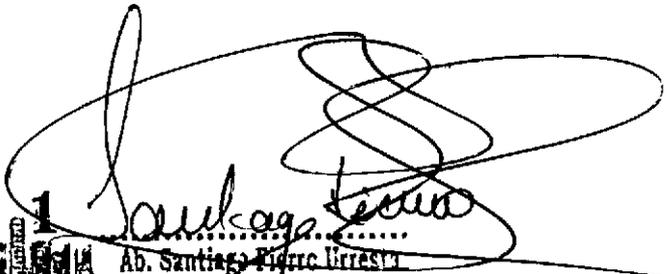

CARLINA ELINA BAQUE GOMEZ

C.C.No. 


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P02119.- EL**
NOTARIO.-




 Ad. Santiago Pedro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00038349

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1381

Número de Repertorio: 2819

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Quince de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1381 celebrado entre

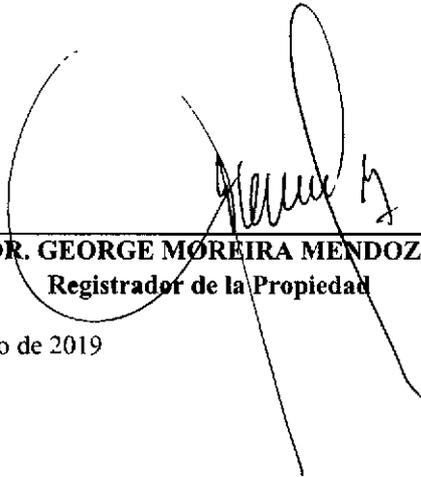
Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309299095	BAQUE GOMEZ CARLINA ELINA	COMPRADOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3196123000	47248	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Observaciones:

Libro COMPRA VENTA
Acto COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR
Fecha 15-may./2019
Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 15 de mayo de 2019